

Oficina de Derechos Humanos

Memoria de actividades del curso 2018-19

Durante el primer cuatrimestre del año académico 2018-2019, se han continuado realizando acciones para la **conmemoración del 70 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos**. La acción conmemorativa en el primer cuatrimestre consistió en un Ciclo de Mesas de Debate, en el que se abordaron desde la evolución de los derechos humanos en estos 70 años, los derechos del niño, los derechos humanos en Turquía y Rusia, la “trata” de personas, entre otros temas. Cerrando el primer cuatrimestre, como en años anteriores, con la acción puntual relativa a la conmemoración del **día internacional de los derechos Humanos** (10 de diciembre).

De manera continuada a lo largo del año, se han generado contenidos descargables sobre las principales noticias y acontecimientos que guardan relación con la protección y defensa de los derechos humanos en España y en el mundo, así como explicativos de las diversas conmemoraciones internacionales promovidas por las Naciones Unidas, para difusión a través de internet, Facebook, Twitter y YouTube (con seguimiento nacional e internacional, principalmente en el continente americano). Además, se continuaron las tareas de información y sensibilización a través de la V temporada del programa “Hablamos de Derechos Humanos” en Radio URJC, uno de los más descargados de nuestra radio. Programas con entrevistas a especialistas de temas variados como: migraciones, negociaciones de paz, violencia basada en género, etc.

Durante el segundo cuatrimestre del año, de entre las acciones de sensibilización, destacar la Mesa “Des-conecta”, realizada en Vicalvaro con presencia de especialistas de renombre sobre uno de los asuntos más inquietantes en relación con los llamados “Derechos Humanos de Cuarta Generación”: los peligros y riesgos asociados al uso adictivo de las nuevas tecnologías. También, se resolvió la **V Convocatoria de ayudas para la realización de actividades de “Educación en Derechos Humanos”**, que continuarán ejecutándose a lo largo del otoño de 2019. Las 10 acciones seleccionadas de manera competitiva, ya han comenzado a ejecutarse en los distintos campus de la universidad, abarcando temáticas que vinculan distintas áreas de conocimiento con la educación en derechos humanos. La principal característica de estas acciones es la participación activa del alumnado en la planificación y ejecución colaborativa de las distintas actividades educativas propuestas, siempre bajo la dirección y supervisión del profesorado.

Como en años anteriores, la Oficina de Derechos Humanos de la URJC, ha colaborado activamente con las Oficinas de derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Ayuntamiento de Madrid, en el seguimiento de sus Planes de Actuación. Específicamente:

Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores, en el abordaje de cuestiones de género y conflicto armado, seguimiento del II Plan Nacional Mujer, Paz y Seguridad. A este respecto, cabe señalar que la Universidad Rey Juan Carlos, a través de la Oficina de Derechos Humanos, es la única universidad española que figura oficialmente en el diseño del Plan, tal y como consta en la Resolución de 1 de septiembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores (BOE núm. 222, de 14 de septiembre de 2017, pág. 90410).

Oficina de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Madrid, en las reuniones y acciones que tuvieron lugar en el marco de la iniciativa del Ayuntamiento sobre las Mesas de Trabajo de: “Derechos Civiles y Políticos”, “Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Medioambientales (DESCA)”, y de “Igualdad, No Discriminación y Gestión de la Diversidad”. Haciendo las aportaciones oportunas en las distintas mesas y el Foro, para el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Derechos Humanos 2017-2019 del Ayuntamiento de Madrid, junto con otros representantes de la sociedad civil entre los cuales se incluyen la Universidad Carlos III y la Universidad Autónoma.